



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4503-D-12
OD 1131

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXI Congreso Internacional “Doctora Liliana Fernández Cancela” del Círculo Argentino de Odontología -31 CICA0- que se llevara a cabo del 25 al 27 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dios guarde a la señora Presidenta.